



Área de Presidencia, Hacienda y
Modernización
Dirección Insular de Recursos Humanos y
Asesoría Jurídica
Servicio Administrativo de Planificación y
Organización de Recursos Humanos



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación

el día 16 FEB 2022

VICESECRETARÍA GRAL.

Anuncio

La Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, dictó el día 1 de febrero de 2022, la siguiente Resolución por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, siendo publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Núm.19 de 14 de febrero de 2022, únicamente la relación de aspirantes excluidos/as.

“RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE RECURSOS HUMANOS Y ASESORÍA JURÍDICA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES, EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA POR PERSONAL LABORAL FIJO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA CORPORACIÓN, DE UNA PLAZA DE AYUDANTE TÉCNICO, RAMA AGROAMBIENTAL.

En relación con la convocatoria pública para la cobertura por personal laboral fijo para la consolidación de empleo temporal de la plantilla de personal laboral de la Corporación, de **UNA PLAZA DE AYUDANTE TÉCNICO, RAMA AGROAMBIENTAL**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 6 de julio de 2021.

ANTECEDENTES

I.- La convocatoria y las bases para la cobertura de una plaza de Ayudante Técnico, Rama Agroambiental, por personal laboral fijo para la consolidación de empleo temporal de la plantilla de personal laboral de la Corporación, fue aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 6 de julio de 2021 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 82 de 9 de julio de 2021 y posteriormente, mediante anuncio en el Boletín Oficial del Estado núm. 175 de 23 de julio de 2021, iniciándose con esta última publicación, el plazo de presentación de solicitudes de participación que transcurrió entre el 26 de julio y 23 de agosto de 2021, ambos inclusive.

II.- Por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 13 de septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, núm. 113, de 20 de septiembre de 2021, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as señalándose un plazo de subsanación de diez días hábiles, que transcurrió entre el 21 de septiembre y el 4 de octubre de 2021.

III.- Por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica, de fecha 20 de septiembre de 2021, se procedió a corregir el anuncio publicado en el BOP N° 113 de 20 de septiembre de 2021 por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes, en la convocatoria pública para la cobertura de personal laboral fijo para la Consolidación de empleo temporal de la Plantilla de personal laboral de la Corporación, de una plaza de ayudante Técnico, Rama

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	yEkt2wCyTCuMZ2eVsdN8JA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	16/02/2022 09:45:13
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/yEkt2wCyTCuMZ2eVsdN8JA--		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Agroambiental. En dicha Resolución se otorga, por error, un nuevo plazo de subsanación que ya estaba previsto en la Resolución referenciada en el antecedente segundo.

IV.- Por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica, de fecha 24 de septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, nº121 de 8 de octubre de 2021, se modificó la Resolución de la misma Dirección Insular que corrige el Anuncio publicado en el BOP N° 113 de 20 de septiembre de 2021, que aprueba la relación provisional de aspirantes, en la convocatoria pública para la cobertura por personal laboral fijo para la consolidación de empleo temporal de la plantilla de personal laboral de la Corporación, de una plaza de Ayudante Técnico, Rama Agroambiental.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

I.- La Base Quinta de las que rigen la convocatoria prevé que finalizado el plazo de subsanación, el órgano competente en materia de personal dictará Resolución por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as. Dicha Resolución se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y contendrá, como anexo único, la relación nominal de aspirantes excluidos/as.

Una vez publicado el Anuncio al que hace referencia el párrafo anterior, se procederá a su publicación en el Tablón de Anuncios de las Oficinas de Asistencia en materia de Registro de la Corporación y a través de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (<https://sede.tenerife.es/sede/es/>), la relación nominal de todos los aspirantes admitidos y excluidos.

II.- Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 16.1 b) y la Disposición Adicional Segunda B) 1 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico de este Cabildo Insular, el Decreto 1825, de 13 de septiembre de 2021, de modificación de la estructura y organización de la Corporación y el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de 6 de agosto de 2019, de nombramientos de órganos directivos de esta Administración Insular, modificado por Acuerdo de 29 de octubre de 2019, corresponde a la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica, la competencia para aprobar la presente resolución.

En virtud de lo anteriormente expuesto, por el presente **RESUELVO**:

PRIMERO.- Aprobar la relación **DEFINITIVA** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria pública para la cobertura por personal laboral fijo para la consolidación de empleo temporal de la plantilla de personal laboral de la Corporación, de **UNA PLAZA DE AYUDANTE TÉCNICO, RAMA AGROAMBIENTAL**, según se relacionan a continuación:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	yEkt2wCyTCuMZ2eVsdN8JA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	16/02/2022 09:45:13
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/yEkt2wCyTCuMZ2eVsdN8JA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Num. Expediente	NIF	Apellidos, Nombre	Admitido/a	Motivo de Exclusión
E2021005043S00020	***0488**	ALVAREZ ACOSTA, JOSE MARIA	No	29
E2021005043S00012	***5307**	CRUZ GUIJO, CARMEN LUISA	No	4
E2021005043S00015	***4686**	DAVARA GONZALEZ, JULIO	Si	
E2021005043S00003 E2021005043S00016	***6188**	DE ARMAS RAMOS, JOSÉ ALEXIS	No	29, 30
E2021005043S00014	***7164**	DELGADO PERAL, GUILLERMO	Si	
E2021005043S00007	***5658**	DORTA GOMEZ, DANIEL JOSIA	No	29, 30
E2021005043S00004	***2322**	GARCIA ABREU, SAMUEL VICENTE	No	4
E2021005043S00018	***0429**	GARCIA CAMPOS, NORBERTO MARTIN	Si	
E2021005043S00009	***7025**	GARCIA CASTELLANO, ESTHER	Si	
E2021005043S00001	***6516**	GARCIA TOLEDO, MARIA DE LAS NIEVES	Si	
E2021005043S00002	***0782**	GONZALEZ PEREZ, IVAN	No	29
E2021005043S00008	***7082**	HERNANDEZ CRUZ, ANCOR JAVIER	Si	
E2021005043S00011	***8293**	HERNANDEZ GONZALEZ, ANA BELEN	Si	
E2021005043S00024	***5326**	HERNANDEZ MORENO, JUAN SAMUEL	No	29
E2021005043S00010	***4133**	LUIS MENDEZ, ANATAEL	Si	
E2021005043S00017	***1984**	MARRERO HERNANDEZ, REBECA	No	29, 30
E2021005043S00023	***6970**	MERCHAN RODRIGUEZ, MARIA DE LOS REYES	No	19, 29, 30
E2021005043S00022	***4416**	PEREZ VELAZQUEZ, JUAN ANTONIO	No	29, 30
E2021005043S00006	***5318**	RIVERA RUZ, ANTONIO FRANCISCO	Si	
E2021005043S00025	***9700**	RODRIGUEZ CABRERA, JUAN BOSCO	Si	
E2021005043S00019	***3164**	RODRIGUEZ GONZALEZ, SERGIO	Si	
E2021005043S00021	***9550**	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, YERAY	Si	
E2021005043S00005	***5840**	SEGREDO RAMOS, HECTOR HUGO	No	29, 30
E2021005043S00013	***2682**	TOLEDO DIAZ, ANA MARIA	Si	

4. No acredita Derechos de Examen. 19. No acredita DNI/Pasaporte/Tarjeta Identidad. 29. No acredita Certificado Desempleado y de no haber rechazado Oferta de Empleo o Promoción. 30. No acredita Declaración Responsable de carecer de rentas superiores al SMI.

SEGUNDO. - Publicar en el Boletín Oficial de esta Provincia la presente resolución que contendrá, como anexo único, la relación nominal de aspirantes excluidos/as.

TERCERO. - Una vez publicado el Anuncio al que hace referencia el punto anterior, se procederá a su publicación en el Tablón de Anuncios de las Oficinas de Asistencia en materia de Registro de la Corporación y a través de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	yEkt2wCyTCuMZ2eVsdN8JA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	16/02/2022 09:45:13
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/yEkt2wCyTCuMZ2eVsdN8JA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





(<https://sede.tenerife.es/sede/es/>), la relación nominal de todos los aspirantes admitidos y excluidos.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa."

En Santa Cruz de Tenerife.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	yEkt2wCyTCuM22eVsdN8JA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica	Firmado	16/02/2022 09:45:13	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/yEkt2wCyTCuM22eVsdN8JA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			